



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0029-CU-2018
Piura, 05 de febrero de 2018

VISTO

El expediente N° 53-302-18-2, que presenta la **Dra. Yojani María Abad Sullón**, Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 146-VR.ACAD.-UNP-2018 de fecha 30 de enero de 2018, la Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura, manifiesta que en sesión de la Comisión Académica del 29 de enero de 2018, se designó a los miembros de la Comisión Central del Primer Examen de IDEPUNP ciclo enero – marzo 2018, como se indica: Uno: Miembros de Comisión Central del Primer Examen de IDEPUNP ciclo regular enero – marzo 2018, programado para el 04 de febrero de 2018: Dr. Luis Alberto Yaipén Hidalgo – Presidente, Dr. Adolfo Garay Castillo – Miembro y Dr. Carlos Granda Wong – Miembro. Dos: Elevar lo actuado al despacho del señor Rector, a fin que se presente en el Pleno de Consejo Universitario, para su análisis y determinación en esta instancia;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su sesión extraordinaria N° 03 de fecha 05 de febrero de 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el cargo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, en vías de regularización, a los Miembros de la Comisión Central del Primer Examen de IDEPUNP ciclo regular enero – marzo 2018, programado para el 04 de febrero de 2018, la cual estará integrado por los siguientes Decanos:

- Dr. Luis Alberto Yaipén Hidalgo Presidente
- Dr. Adolfo Garay Castillo Miembro
- Dr. Carlos Granda Wong Miembro

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR, VRI, VR.ACAD, DGA, COM.ACAD, OCI, INT(03)OCII, OCA, CIT, IDEPUNP, ARCHIVO(2).
15 copias –

nac



[Signature]
DR. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



[Signature]
Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL